

VISTO:

- Que mediante Expediente 0055639/2011 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de convocatoria cursada por el Instituto Superior de Estudios Psicosociales de Córdoba, Enrique Pichon Riviere, y

CONSIDERANDO:

- Que la Directora del Instituto, Susana G. Cimadoro, solicita adhesión a la presentación del libro "¿Es posible conocer la realidad? Nuevos y viejos debates del Siglo XXI" de la Lic. Rosa Nassif.
- El despacho de la Comisión de Extensión y el debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:


**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

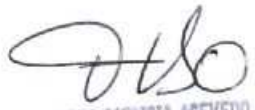
ARTÍCULO 1: Conceder el aval institucional a la presentación del libro denominado "¿Es posible conocer la realidad? Nuevos y viejos debates del Siglo XXI" de la Lic. Rosa Nassif.

ARTÍCULO 2: PROTOCOLÍCESE. Notifíquese. Comuníquese. Oportunamente, archivar las actuaciones.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ETS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Sr. ALEJANDRO EUSEBIO GONZÁLEZ
Secretaría Técnica Administrativa
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N: 141/11